



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 15.- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

En la ciudad de Tuxpan de Rodríguez Cano, Veracruz, siendo las quince horas del día 13 de Diciembre del año dos mil veintiuno, reunidos en el salón de cabildo del H. Ayuntamiento de Tuxpan, sito en Avenida Juárez número 20, colonia Centro, C.P. 92800. de conformidad con el artículo 131 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, previa convocatoria, y para llevar a cabo **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**, la cual es Presidida por la Ciudadana Areli Bautista Pérez, Síndica única; Licenciado Fidel Hernández Blanco, Asesor Jurídico, Licenciada Sonia Fátima Corona Chaín, Regidora Séptima y Comisionada de Transparencia; Lic. Jorge Rojas Mendo, Coordinador Jurídico y Ciudadana Lilian Castro Santillán, Titular de la Unidad de Transparencia, los tres últimos de los citados, en su carácter de Vocales; la presente sesión fue convocada conforme al siguiente orden del día, mismo que se da lectura en los términos propuestos:-- -

ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL
- 3.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN
- 4.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- 5.- PUNTO DE ACUERDO DEL COMITÉ PARA ANALIZAR, ANTE LA NEGATIVA PARA HACER ENTREGA AL RECURRENTE DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA VÍA SISTEMA SISAI 2.0 CON NÚMERO DE FOLIO 30056000001821 Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CLASIFICACION EN SU MODALIDAD DE RESERVA.



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 15.- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DESARROLLO DE SESIÓN Y PUNTOS DE ACUERDO.

La Presidenta del Comité Ciudadana Areli Bautista Pérez, solicita al Secretario Técnico Lic. Fidel Hernández Blanco, para que realice el pase de lista y después de que se corrobora que se encuentran reunidos la totalidad de los miembros del Comité, de conformidad a lo establecido en el artículo 130 y 131 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz, en el uso de la voz la Presidenta manifiesta que existe quórum legal, por lo que se declara formalmente instalada la sesión del Comité.

Aprobación del orden del día. Se somete a la consideración de los asistentes el orden del día que tienen a la vista y acuerdan por unanimidad de votos su aprobación.

Con lo anterior se cumple con lo ordenado en los puntos 1, 2, 3, y 4.

En relación con el punto número 5 del orden del día, analizar ante la negativa para hacer entrega al recurrente de la información solicitada vía INFOMEX con número de folio 300560000001821 y en su caso, aprobación de la clasificación en su modalidad de reserva, ya que al exponer los datos solicitados, respecto a elementos o ex elementos policiacos, vulneraria la seguridad e integridad física y patrimonial de la corporación policiaca municipal y de sus respectivas familias, por lo que, la liberación de dicha información representa una amenaza al interés protegido por la ley, lo anterior, teniendo a la vista el informe con número de Oficio SSPM/820/2021 de fecha 13 de diciembre del año en curso, signado por el C. 1er. MTRE S.I.N. RET. Rolando Córdova Zavala, Secretario de Seguridad Pública Municipal, -----

Por lo anterior, se emitieron los siguientes puntos resolutivos:-----



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 15.- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

PRIMERO.- Respecto al punto 5 del orden del día, de la solicitud de información con número de folio 300560000001821, este Comité de Transparencia estima procedente su clasificación como reservada, por lo cual no es posible proporcionar la información solicitada por el recurrente, conforme a las hipótesis previstas en los artículos 113 fracción V, X, XI, XII y XIII de la ley general de transparencia y acceso a la información pública y 68 fracciones I, III, VI, VII, VIII y X de la ley número 875 de transparencia y acceso a la información pública para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

TERCERO.- Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia para que se remita el presente resolutivo a través del sistema SISAI 2.0, dando cumplimiento a la solicitud de información con número de folio 300560000001821.- -----

CUARTO.- Publíquese la presente acta por conducto del Departamento de Tecnologías de la Información en la Fracción XXXIX D, "Actas, acuerdos y resoluciones del Comité de los sujetos obligados de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y en la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en el apartado de actas extraordinarias **2021**, se instruye a la Unidad de Transparencia actualizar el correspondiente formato en la Plataforma Nacional de Transparencia y el propio portal de transparencia del Ayuntamiento.-----

CIERRE DE SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, por **UNANIMIDAD DE VOTOS**, se da por terminada la presente sesión a las quince horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen, los que en ella intervinieron.-----



H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN VERACRUZ

ACTA 15.- SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO TUXPAN VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

FIRMAS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA PARA EL MUNICIPIO DE TUXPAN, VERACRUZ.



C. Areli Bautista Pérez
Sindica Única
Presidenta



Lic. Sonia Fátima
Corona Chaín.
Regidora Séptima
Vocal



Lic. Fidel Hernández
Blanco.
Secretario Técnico.



Lic. Jorge Rojas
Mendo
Coordinador
Jurídico
Vocal



C. Lilian Castro Santillán
Titular de la Unidad de Transparencia.
Vocal